



COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

RESOLUCIÓN N° CTDA-EE-059-2020 (del día 9 de junio del año 2020)

“Por la cual se aprueba la carrera de estudio del Técnico Superior Universitario en Turismo de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)”.

La Comisión Técnica de Desarrollo Académico
en uso de sus funciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 52 del 26 de junio de 2015, en su artículo 28, crea la Comisión Técnica de Desarrollo Académico, como un organismo mediante el cual la Universidad de Panamá, en coordinación con el resto de las universidades oficiales, realizará la fiscalización y el seguimiento del desarrollo académico de las universidades particulares, aprobará los planes y programas de estudio y supervisará el cumplimiento de los requerimientos mínimos, con el propósito de garantizar la calidad y la pertinencia de la enseñanza, así como el reconocimiento de títulos y grados que emitan.

Que la “**Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)**” fue autorizada para funcionar en la República de Panamá mediante **Decreto N° 1295 de 5 de diciembre de 2014**.

Que la CTDA envía el plan de estudio de la carrera del **Técnico Superior Universitario en Turismo de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)**” a la Universidad de Panamá para el proceso de evaluación con los docentes especialistas.

Que de conformidad con la Resolución N° CTDA-EE-01-2020 del día 20 de abril de 2020, por la que se dictan medidas excepcionales y transitorias para el funcionamiento de las universidades particulares durante el Estado de Emergencia decretado por la República de Panamá ante el brote de coronavirus y ante la realidad que vive nuestro país ante los acontecimientos relacionados al COVID19, se recomienda la aprobación del plan de estudio de la carrera del **Técnico Superior Universitario en Turismo de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)**”

Que la CTDA emitirá la resolución de aprobación del plan de estudio de la carrera aprobada, por los especialistas evaluadores del **Técnico Superior Universitario en Turismo de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)**”.

Que el Decreto N°539 del 30 de agosto de 2018, en su artículo 104, establece que todos los planes de estudio aprobado por su Órgano Superior serán actualizados por lo menos cada seis años, con el propósito de adecuar sus contenidos al avance de la ciencia, la tecnología, los sistemas productivos y de servicios, los cambios sociales y laborales de la sociedad contemporánea, con lo que mantendrán la vigencia y pertinencia que la misma requiera.



Que por tanto, se

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el Plan de Estudio de la carrera del **Técnico Superior Universitario en Turismo de la “Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)”** para la sede de Panamá ya que cumple con los requisitos mínimos que exigen la Ley N° 52 de 26 de junio de 2015 y el Decreto Ejecutivo 539 del 30 de agosto de 2018.

SEGUNDO: El Técnico Superior Universitario en Turismo de la “Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)” tendrá una duración de **dos años** en periodo de cuatrimestres, en modalidad **Presencial y semipresencial**.

TERCERO: El Técnico Superior Universitario en Turismo de la “Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)” consta de **90 créditos** de los cuales **55 son teóricos y 35 prácticos**.

CUARTO: El Plan de Estudio de la carrera del Técnico Superior “Universitario en Turismo de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)” es el que se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS TURÍSTICAS Y DE LA HOSPITALIDAD
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO
PLAN DE ESTUDIOS MODALIDAD PRESENCIAL

I CUATRIMESTRE							
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS			CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS		
COMLE	CH 001 001	Competencias Lingüísticas en Español	2	0	2	2	N/A
TTET	CT 003 001	TIC, Técnicas de Estudio y Taller de LMS	1	2	3	2	N/A
ICA	CE 006 001	Introducción a las Ciencias Administrativas	2	2	4	3	N/A
FOLPA	CH 005 003	Folklore de Panamá	2	2	4	3	N/A
HIPA	CH 005 001	Historia de Panamá	1	0	1	1	N/A
RPEU	CH 005 002	Relaciones de Panamá con los Estados Unidos	1	0	1	1	N/A
Sub Total			9	6	15	12	
II CUATRIMESTRE							
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS			CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS		
EDAMB	CH 006 001	Educación Ambiental	2	0	2	2	N/A
AOH	CE 010 004	Administración de Operaciones Hoteleras	2	2	4	3	N/A
ART	CE 010 012	Animación y Recreación Turística	2	2	4	3	N/A
FUT	CE 010 015	Fundamentos del Turismo	2	2	4	3	N/A
LET	CJ 001 004	Legislación Turística	2	0	2	2	N/A
Sub Total			10	6	16	13	
III CUATRIMESTRE							
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS			CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS		
GEOPA	CH 006 002	Geografía de Panamá	2	0	2	2	N/A
AMP	CE 010 005	Administración y Mantenimiento de Planta Física en Hoteles	2	4	6	4	N/A
MAF	CE 003 003	Matemáticas Financieras	2	4	6	4	N/A
RET	CE 010 019	Recursos Turísticos	2	2	4	3	N/A
HMA	CE 010 023	Higiene y Manipulación de Alimentos	2	4	6	4	N/A
Sub Total			10	14	24	17	



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS TURÍSTICAS Y DE LA HOSPITALIDAD
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO
PLAN DE ESTUDIOS MODALIDAD PRESENCIAL

IV CUATRIMESTRE

ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS			CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS		
INGI	CH 001 003	Inglés I	1	2	3	2	N/A
DEM	CJ 001 001	Derecho Mercantil	2	0	2	2	N/A
ACO	CE 010 003	Administración de la Calidad en Organizaciones de Servicio Hotelero	2	4	6	4	N/A
DAL	CE 010 007	Departamento de Ama de Llavas	2	2	4	3	N/A
DER	CE 010 008	Departamento de Recepción	2	4	6	4	N/A
Sub Total			9	12	21	15	

V CUATRIMESTRE

ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS			CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS		
EST	CB 002 001	Estadística	2	2	4	3	N/A
INGII	CH 001 004	Inglés II	1	2	3	2	CH 001 003
CHR	CE 004 006	Contabilidad de Hotelería y Restaurantes	2	4	6	4	N/A
DAB	CE 010 006	Departamento de Alimentos y Bebidas	2	4	6	4	N/A
GAP	CE 010 017	Gastronomía Panameña	2	2	4	3	N/A
Sub Total			9	14	23	16	

VI CUATRIMESTRE

ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS			CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS		
INVM	CE 005 001	Investigación de Mercado	2	2	4	3	N/A
ETP	CH 004 001	Ética Profesional	1	0	1	1	N/A
PESC	CH 003 001	Pasantía de Extensión Social Comunitaria	1	10	11	6	Haber cursado y aprobado todas las asignaturas hasta el V Cuatrimestre
DES	CE 010 009	Departamento de Seguridad	2	4	6	4	N/A
GTM	CE 010 018	Geografía Turística Mundial	2	2	4	3	N/A
Sub Total			8	18	26	17	
Totales			55	70	125	90	

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS TURÍSTICAS Y DE LA HOSPITALIDAD
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO
PLAN DE ESTUDIOS MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

I CUATRIMESTRE

ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES			HORAS NO PRESENCIALES			HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS			
COMLE	CH 001 001	Competencias Lingüísticas en Español	16	0	16	16	0	16	32	2	N/A
TTET	CT 003 001	TIC, Técnicas de Estudio y Taller de LMS	16	0	16	0	32	32	48	2	N/A
ICA	CE 006 001	Introducción a las Ciencias Administrativas	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
FOLPA	CH 005 003	Folklore de Panamá	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
HIPA	CH 005 001	Historia de Panamá	16	0	16	0	0	0	16	1	N/A
RPEU	CH 005 002	Relaciones de Panamá con los Estados Unidos	16	0	16	0	0	0	16	1	N/A
Sub Total			96	0	96	48	96	144	240	12	

II CUATRIMESTRE

ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES			HORAS NO PRESENCIALES			HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS			
EDAMB	CH 006 001	Educación Ambiental	16	0	16	16	0	16	32	2	N/A
AOH	CE 010 004	Administración de Operaciones Hoteleras	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
ART	CE 010 012	Animación y Recreación Turística	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
FUT	CE 010 015	Fundamentos del Turismo	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
LET	CJ 001 004	Legislación Turística	16	0	16	16	0	16	32	2	N/A
Sub Total			80	0	80	80	96	176	256	13	



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS TURÍSTICAS Y DE LA HOSPITALIDAD
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO
PLAN DE ESTUDIOS MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

III CUATRIMESTRE											
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES			HORAS NO PRESENCIALES			HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS			
GEOPA	CH 006 002	Geografía de Panamá	16	0	16	16	0	16	32	2	N/A
AMP	CE 010 005	Administración y Mantenimiento de Planta Física en Hoteles	16	0	16	16	64	80	96	4	N/A
MAF	CE 003 003	Matemáticas Financieras	16	0	16	16	64	80	96	4	N/A
RET	CE 010 019	Recursos Turísticos	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
HMA	CE 010 023	Higiene y Manipulación de Alimentos	16	0	16	16	64	80	96	4	N/A
Sub Total			80	0	80	80	224	304	384	17	
IV CUATRIMESTRE											
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES			HORAS NO PRESENCIALES			HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS			
INGI	CH 001 003	Inglés I	16	0	16	0	32	32	48	2	N/A
DEM	CJ 001 001	Derecho Mercantil	16	0	16	16	0	16	32	2	N/A
ACO	CE 010 003	Administración de la Calidad en Organizaciones de Servicio Hotelero	16	0	16	16	64	80	96	4	N/A
DAL	CE 010 007	Departamento de Ama de Llaves	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
DER	CE 010 008	Departamento de Recepción	16	0	16	16	64	80	96	4	N/A
Sub Total			80	0	80	64	192	256	336	15	
V CUATRIMESTRE											
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES			HORAS NO PRESENCIALES			HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS			
EST	CB 002 001	Estadística	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
INGII	CH 001 004	Inglés II	16	0	16	0	32	32	48	2	CH 001 003
CHR	CE 004 006	Contabilidad de Hotelería y Restaurantes	16	0	16	16	64	80	96	4	N/A
DAB	CE 010 006	Departamento de Alimentos y Bebidas	16	0	16	16	64	80	96	4	N/A
GAP	CE 010 017	Gastronomía Panameña	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
Sub Total			80	0	80	64	224	288	368	16	
VI CUATRIMESTRE											
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES			HORAS NO PRESENCIALES			HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS			
INVM	CE 005 001	Investigación de Mercado	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
ETP	CH 004 001	Ética Profesional	16	0	16	0	0	0	16	1	N/A
PESC	CH 003 001	Pasantía de Extensión Social Comunitaria	16	0	16	0	160	160	176	6	Haber cursado y aprobado todas las asignaturas hasta el V Cuatrimestre
DES	CE 010 009	Departamento de Seguridad	16	0	16	16	64	80	96	4	N/A
GTM	CE 010 018	Geografía Turística Mundial	16	0	16	16	32	48	64	3	N/A
Sub Total			80	0	80	48	288	336	416	17	
TOTALES			496	0	496	384	1120	1504	2000	90	



QUINTO: Informar al Ministerio de Educación que el programa ha sido debidamente aprobado.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 28 de la Ley N° 52 de 26 de junio de 2015.

Dada en la ciudad Universitaria "Octavio Méndez Pereira" a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinte.

El presidente,

Eduardo Flores Castro
Dr. Eduardo Flores Castro



La secretaria,

Yariela González Ortega
Dra. Yariela González Ortega